CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001436

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 28 DIC 2021

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/1388/2021; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

La demanda en juicio causa R.I.T. O-4023-2021, RUC Nº21-4-0346649-K en el 2º Juzgados de Letras del Trabajo de Santiago, interpuesta por don Mario Fernando Tapia Díaz, en contra de esta Municipalidad.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1388/2021 se ordenó el pago como acuerdo judicial, a don Mario Fernando Tapia Díaz, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/1388/2021, en el sentido de señalar que el número de Cédula de Identidad es [redacted]

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/esg.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
2º Juzgado de Letras del Trabajo Stgo.
Dirección Jurídica
DAF
Página web.